Ficha 1 Informativa

¡Ser la mayoría no es suficiente!

Introducción

Estamos ante una oportunidad histórica en la transición demográfica de los países de Centroamérica: **¡más de la mitad de su población es menor de veinticinco años!**

Centroamérica está plenamente inmersa en la transición demográfica. Esto significa que cada vez existen menos nacimientos, pero también se han ampliado las expectativas de vida de la población, debido principalmente al acceso a mejores sistemas de salud y condiciones de vida.

Por esta razón, Centroamérica nunca ha contado con tanta población joven como en la actualidad, y esta población será en los próximos años agente de cambio para disminuir la transmisión inter-generacional de la pobreza. Contar con tantos jóvenes no es un fenómeno permanente, puesto que al envejecer esta población se habrá cerrado dicho ciclo.

Pese a su importancia, las juventudes no gozan del ejercicio pleno de sus derechos, incluidos los de ciudadanía y los derechos reproductivos. Y se encuentran a merced de riesgos como la violencia, el desempleo, la exposición a embarazos tempranos o a infecciones de transmisión sexual, como el VIH-SIDA.

Una fotografía de las juventudes en El Salvador

El Salvador cuenta con una gran cantidad de población joven y en edad productiva, lo cual se conoce como el bono demográfico. De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del año 2007, del total de la población estimada (6,098,714), alrededor de un 19.5% está conformada por jóvenes. Esto representa una oportunidad única para que

El siguiente cuadro demuestra que los jóvenes de la región tienen un limitado acceso al ejercicio de sus derechos ciudadanos y reproductivos.

INDICADORES DE JOVENES ENTRE 15 Y 24 AÑOS	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
% de jóvenes en el total de población	20.0%	18.9%	21.7%	21.4%	n.d.	25%
% de mujeres jóvenes en unión con necesidad insatisfecha de planificación familiar		4.4%	23.5%			
% de jóvenes en el total de personas viviendo con VIH		51%	12.9%			
Escolaridad promedio (años)	5.4%	8.2%	7.5%	5.6%	8.2%	9.0%
% del total de jóvenes que participa en el mercado laboral	35.7%	31.4%	50.0%	56.6%	n.d.	23.3%
% de subempleados o desempleados entre los jóvenes que participan en el mercado laboral	52.0%	12% desempleo 43% subempleado	42.2%	n.d.	27.7%	n.d.

El Salvador coseche los beneficios de formar a jóvenes para ingresar a actividades productivas. Sin embargo, y de acuerdo a indicadores de juventud, esta población todavía enfrenta grandes desafíos respecto a su futuro. El país debe apostarle a las juventudes, y más aún, El Salvador debe enfocarse particularmente en la mujer joven. En términos generales, la mujer joven se encuentra en una doble situación de vulnerabilidad, por el hecho de ser joven y de ser mujer.

¿Por qué apostarle a las juventudes?

No contar con políticas y presupuesto para fortalecer a las juventudes acarreará en un futuro adverso para los pueblos de Centroamérica. Si las juventudes no están equipadas con las habilidades educativas, sociales y profesionales requeridas para ingresar de manera productiva a un mercado laboral, ya de por sí saturado y competitivo, corren el riesgo de reproducir el ciclo de la pobreza y enfrentar una vejez con un sistema no preparado para atender sus necesidades.

No apostarle a las juventudes hoy significa requerir mañana de políticas públicas compensatorias para contrarrestar las desventajas que esta generación deberá enfrentar. Debemos trabajar para erradicar el peligro de dejar en el abandono al gran volumen juvenil , para así prevenir que se convierta en una carga social

¡Un llamado colectivo!

El UNFPA apoya a los países con un marco de acción en jóvenes, que promueve un esfuerzo coordinado en 4 áreas: 1) el diseño de políticas que aplican el enfoque de la estructura poblacional y la dinámica de la pobreza; 2) la educación sobre salud sexual y reproductiva con un enfoque de género y basada en habilidades para la vida; 3) servicios especializados de salud sexual y reproductiva; 4) liderazgo y participación de los Jóvenes. En ese contexto, las estrategias para la reducción de la pobreza y la promoción del desarrollo impulsadas por los gobiernos deben enfocarse en:

Sector educativo

Los gobiernos deben urgentemente garantizar el acceso y la permanencia de todas las juventudes en la educación secundaria y mejorar la calidad educativa. Así mismo, deben crear las condiciones para permitir el acceso a la educación superior. La educación formal debe integrar una perspectiva de género, así como contenidos y acciones en materia de prevención de violencia y educación sexual. De esta manera las juventudes podrán tomar decisiones informadas sobre su salud sexual y reproductiva, que tendrán como resultado una reducción de embarazos en la adolescencia, de agresiones basadas en género, de incidencia de abortos, infecciones de transmisión sexual, VIH-SIDA, y por encima de todo, en el fin de la reproducción intergeneracional de la pobreza.

Sector laboral

Centroamérica debe aprovechar los niveles educativos de las juventudes que entran al mercado laboral, a través de la oferta de primeros empleos competitivos y productivos para reducir el desempleo juvenil y aprovechar el bono demográfico. Asimismo, se deben orientar mayores inversiones para aumentar la productividad y competitividad del país y generar trabajos más productivos, estables y mejor remunerados, acompañados de seguridad social.

Sector salud

Los países de Centroamérica deben intensificar sus esfuerzos para que las juventudes superen las barreras que les impiden el acceso a servicios e información en materia de salud sexual y reproductiva. El paquete mínimo de los servicios de salud sexual y reproductiva debe incluir: información, apoyo psicológico y servicios en materia de métodos anticonceptivos, maternidad segura, prevención de agresiones sexuales y otros tipos de violencia basada en genero, así como información y atención relacionada a las infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH-SIDA.

Empoderamiento y la participación de las juventudes

La participación de los jóvenes es clave en el desarrollo de políticas públicas. Por ello, los Gobiernos deben garantizar una participación activa y real de las juventudes, sin discriminación, ante los espacios de decisión relacionados a los derechos y necesidades de las juventudes. En tal sentido es importante y urgente potenciar los mecanismo de participación ciudadana, además de fortalecer las instituciones y las capacidades organizativas de las juventudes a nivel local y nacional.